

## **i ASIGNATURA PSIQUIATRÍA FORENSE**

Código	30304016
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO IV - DISCIPLINAS FORENSES
Materia	MATERIA IV.1 MEDICINA
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	Sí
Movilidad Internacional	Sí
Estudiante Visitante Nacional	Sí
ECTS	6,00
Departamento	C155 - MEDICINA Y CIRUGIA

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Manejar los términos y conceptos básicos de Psicología en relación a las conductas criminales. En psicopatología conocer sobre todo, lo que se refiere a trastornos de

pensamiento, del estado de animo y de la personalidad.

## Recomendaciones

Tener en cuenta los fenómenos psicopatológicos, la definición de las alteraciones mas significativas de los procesos mentales.

Acceder a la asignatura sin prejuicios ni ideas preconcebidas sobre la salud mental y el enfermo mental.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocimiento y comprensión de conceptos basicos en Psiquiatría Forense
2	Detectar eventual patología relacionada con actos criminales

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las
COMPETENCIA GENERAL	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones (desde una perspectiva sistémica que fomente la visión global del problema, su análisis y las interrelaciones existentes entre los mismos)
COMPETENCIA GENERAL	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer las teorías criminológicas y saber aplicarlas para explicar y poder prevenir la comisión de delitos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneos para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Asesorar en la interpretación de los informes forenses
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber interpretar las fuentes de datos relacionados con la criminalidad: gráficos, estadísticas
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber atender o cubrir las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer y saber aplicar las teorías criminológicas necesarias para la elaboración de políticas criminales centradas en la sociedad, la víctima, el delincuente y la prevención del delito
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Competencias idiomáticas: Todos los alumnos de la Universidad de Cádiz deberán haber alcanzado un nivel acreditado de idiomas para obtener el Título de Grado. Para el Grado en Criminología y Seguridad la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de una lengua oficial de la Unión Europea en un nivel igual o superior a B1 o según la legislación vigente. Determinará los procedimientos para acreditación de nivel, dentro del MECRL, en la Universidad de Cádiz.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular: fomentadas por la UCA, como valores democráticos, cooperación, solidaridad, y cultura de la paz, compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, Interculturalidad e inclusión social, Principio de Igualdad entre mujeres y hombres, entre otras.

## TEMARIO

Temario	Descripción
<p>Tema 1.- Concepto de Psiquiatría y de Psiquiatría Forense: Psiquiatría y Ley.</p> <p>Tema 2.- El trastorno mental en el Código Penal. Criterios de inimputabilidad.</p> <p>Tema 3.- El Peritaje Psiquiátrico.</p> <p>Tema 4.- El crimen del enfermo mental. Predicción de la violencia en el enfermo mental.</p> <p>Tema 5.- Trastornos del neurodesarrollo y discapacidades intelectuales.</p> <p>Tema 6.- Deterioro cognitivo y Demencias.</p> <p>Tema 7.- Trastornos Mentales provocados por el uso del alcohol.</p> <p>Tema 8.- Trastornos Mentales provocados por el uso de otras sustancias psicoactivas.</p> <p>Tema 9.- Las psicosis: Esquizofrenias.</p> <p>Tema 10.- Trastorno de ideas delirantes persistentes.</p> <p>Tema 11.- Trastornos del Estado de Ánimo</p> <p>Tema 12.- Ansiedad y angustia.</p> <p>Tema 13.- Trastornos Adaptativos</p> <p>Tema 14.- Impulsividad, Trastornos del control de los impulsos.</p> <p>Tema 15.- Trastornos de Personalidad.</p> <p>Tema 16.- Trastornos sexuales. Parafilias.</p> <p>Tema 17.- Las Epilepsias y el daño cerebral.</p> <p>Tema 18.- El enfermo mental como víctima y como testigo.</p> <p>Tema 19.- Simulación y Disimulación.</p> <p>Tema 20.- Consideraciones sobre el suicidio.</p>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Prueba escrita sobre temas claves y conceptos del contenido de la asignatura. Sobre el temario impartido y trabajado en clase.	Consistirá en 40 preguntas tipo test de una sola respuesta entre 4 opciones. POR CADA PREGUNTA CORRECTA SE SUMARÁ 1 PUNTO Y POR CADA PREGUNTA INCORRECTA SE RESTARÁN 0,33 PUNTOS. Esta prueba se puntuará con un máximo de 10 (antes de la ponderación) y para ser superada, la nota deberá ser 5 o superior. El examen reflejará el contenido de TODO EL TEMARIO.	80 %
Participación activa en clases y prácticas. Aportación de reflexiones y deliberaciones sobre la enfermedad mental y sobre los temas a tratar en clase.	Mostrar interés y curiosidad por el conocimiento de problemas y casos que entran en el ámbito de la psiquiatría y la justicia. Demostrar que se amplía y se trabaja el material recomendado en cada tema. Listado de asistencia. Será preciso obtener un 5 en la prueba escrita para la suma de este apartado.	20 %

## Criterios de evaluación

Demostrar conocimientos y conceptos adecuados, claros y útiles. Desarrollar capacidad de observación y reflexión sobre problemas de salud mental y delincuencia. Evitando prejuicios e ideas preconcebidas.

Prueba escrita tipo test de todo el contenido de clase, con 40 preguntas. 80% calificación final

Participación activa en clases y prácticas. 20% de la calificación final. Preciso haber aprobado prueba escrita.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
TORRECILLA OLAVARRIETA, ROCIO	PROFESOR ASOCIADO	Sí

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Actividades teóricas
08 Teórico-Práctica	16	Supuestos prácticos de aplicación de la teoría
10 Actividades formativas no presenciales	92,00	Actividades no presenciales
12 Actividades de evaluación	10,00	Evaluación

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Carrasco J.J. Y Maza J.M., Tratado de Psiquiatría Legal y Forense. 4ª Edición. La Ley-Actualidad. Madrid 2010
- Psiquiatría en el ámbito jurídico: preguntas y respuestas. Colmenero M, Giner J, Guija J....Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. 2019
- Psiquiatría y Ley: preguntas y respuestas. Medina A, Moreno MJ, Lillo R, Guija JA. Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. Editorial psiquiatria.com. 2016
- Delgado Bueno S. y otros. Psiquiatría Legal y Forense. Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bosch, S.A., 2013
- Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental: Violencia Psiquiatría y Ley. El sufrimiento de la víctima. Editorial Triacastela. 2007 y 2009



- Checa Gonzalez M. Manual Práctico de Psiquiatría Forense . Elsevier 2010
- Carbonell Mateu J.C., Gomez Colomer J. L., Menguall I Lull J.B. Enfermedad Mental y Delito, Aspectos Psiquiátricos, Penales y Procesales. Edit. Civitas. Madrid 1987
- Foucault M. La Verdad y las Formas Jurídicas. Gedisa.1986
- Psiquiatría y Ley. Guía para la práctica clínica. Coordinador: Otero Perez FJ. EDIMSA 2008
- Urruela Mora, A. Imputabilidad Penal y Anomalía o Alteración Psíquica. Editorial Comares. 2003
- Derecho Penal y Psiquiatría Criminal y Forense. IV Congreso Andaluz de Ciencias Penales. El Puerto de Santa María 1998. Editado por el Colegio de Abogados de Cádiz bajo la coordinación del prof. Dr. Meléndez Sánchez.
- Fuertes Rocañin J.C., Cabrera Forneiro J. Tratado de Psiquiatría Legal y Forense. Edit. Colex, Madrid 1994 y Psiquiatría Y Derecho. Cauce Editorial. Madrid 1997
- Ortega Monasterio L. Psicopatología Jurídica y Forense. Edit. Ppu. Barcelona 1991
- Ortiz Valero T., Ladrón de Guevara y Guerrero J. Lecciones de Psiquiatría Forense. Editorial Comares, Granada 1998.

#### Bibliografía Específica

- DSM -5 Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Editorial Médica Panamericana 2014
- Baca, E. Lázaro J. Hechos y Valores en Psiquiatría. Fundación Archivos de Neurobiología. Editorial Triacastela. Madrid 2003
- Revista de Psicopatología Clínica Legal y Forense. Sociedad Española de Psicología Clínica, Legal y Forense y Sociedad Española de Psiquiatría Forense.
- Sociedad Española de Psiquiatría Legal. Publicaciones, actas de congresos y jornadas.

#### Bibliografía Ampliación:

Se facilitaran apuntes de cada tema que llevarán su bibliografía específica.

## COMENTARIOS

---

Se procurará seguir durante el curso casos que estén de actualidad, que sean

objeto de alarma social y atención por los medios, promoviendo una reflexión sobre ellos. Se motivará al alumnado a un compromiso de secreto profesional de lo que se comente en clase, para entrenarse en una responsabilidad profesional tan concreta e importante.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---